Cámara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima Por una Redon Empresada y Competitiva

Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima TRANSPORTE NACIONAL TURISTICO ESPECIAL ESCOLAR TNTE

Fecha expedición: 2019/04/25 - 18:30:29 **** Recibo No. S000143304 **** Num. Operación. 90-RUE-20190425-0043

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) *** CODIGO DE VERIFICACIÓN kgF9DfSdwG

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: TRANSPORTE NACIONAL TURISTICO ESPECIAL ESCOLAR TNTE

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

DOMICILIO : CARMEN APICALA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 72743

FECHA DE MATRÍCULA : NOVIEMBRE 16 DE 2012

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 16 DE 2019

ACTIVO VINCULADO : 5,000,000.00

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 5 NO 5-29 BRR CENTRO

MUNICIPIO / DOMICILIO: 73148 - CARMEN APICALA

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3105751098 TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : mariaisa138@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA : TRANSPORTE DE PASAJEROS

ACTIVIDAD PRINCIPAL : H4921 - TRANSPORTE DE PASAJEROS

CERTIFICA - PROPIETARIOS

QUE LA PROPIEDAD SOBRE EL ESTABLECIMIENTO LA TIENE(N) EL(LOS) SIGUIENTE(S) COMERCIANTES :

*** NOMBRE DEL PROPIETARIO : TRANSPORTE NACIONAL TURISTICO ESPECIAL ESCOLAR S.A.S.

NIT: 900570908-1

ESTUVO INSCRITO/MATRICULADO EN LA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 72733

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y



Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima TRANSPORTE NACIONAL TURISTICO ESPECIAL ESCOLAR TNTE

Fecha expedición: 2019/04/25 - 18:30:29 **** Recibo No. S000143304 **** Num. Operación. 90-RUE-20190425-0043

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN kgF9DfSdwG

RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE El presente documento cumple no dispuesto en el articulo 15 del Decreto Ley O 1912. Para uso esclusivo de las entidades del Estado Decreto Ley O 1912. Para uso esclusivo de las entidades del Estado Decreto Ley O 1912. Para uso esclusivo de las entidades del Estado Decreto Ley O 1912. Para uso esclusivo de las entidades del Estado Decreto Ley O 1912. Para uso escribistivo de las entidades del Estado Decreto Decr